

INDUREMO C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la República del Ecuador desde 1904 como compañía en nombre colectivo, en diciembre de 1990 se transforma en compañía anónima y en el año 2000 cambió la denominación actual por la de Induremo C.A. La actividad principal de la compañía es la pesca marítima y continental de peces en todas sus fases: extracción, procesamiento y comercialización de la harina de pescado y sus derivados. El mercado de la compañía es la exportación principalmente de Japón y mercado local tanto de harina como aceite de pescado.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia de Santa Elena, en la ciudad de Parque Industrial Anconito.

Sus actividades están reguadas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 08.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2005, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM 8199 del 3 de julio del 2006, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC 010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador

6.- Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa, activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provea dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial. a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocer como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o menor a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas a costo de transacciones neto de algunos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengaron siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" de estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores entre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe (9 de Mayo del 2016) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

8.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Normas internacionales de información financiera - NIIF, normas internacionales de contabilidad - NIC nuevas, revisadas y emitidas durante el año 2011 y que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 01/2015
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 01/2013
NIIF 13	Medición al valor razonable	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 1	Presentación de Items en otro resultado integral	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 2	Impuestos diferidos- Recuperación de activos subyacentes	Enero 01/2013
NIC 19	Beneficios a trabajadores	Enero 01/2013
Enmiendas a NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 01/2014

10.- Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 el saldo de las cuentas es como se muestra a continuación:

<u>Activos</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo Equivalente al efectivo	(a)	3.216	25.392
		3.216	25.392

- (a) Durante la revisión la compañía considera como efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas por cobrar	(a)	412.047	266.024
Activos por impuesto corriente	(b)	407.907	223.577
		819.954	489.601

- (a) Incluye principalmente US\$ 108.633 por cobrar a Clientes, US\$ 818 por cobrar a Empleados, US\$3.710 por Anticipo a Tripulantes, US\$75.816 por Contratistas y US\$ 223.070 por Varlos Dadores

- (b) Al 31 de Diciembre del 2013 corresponden a créditos tributarios del impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente del impuesto a la renta que representan créditos tributarios por pagos en exceso, no compensados en los años anteriores

Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Existencias

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de inventarios fueron los siguientes.

	2013	2012
Productos terminado, harina de pescado	-	29,358
Material de Empaque	(a) 2,033	930
	2,033	30,288

(a) Representa el stock disponible de material de empaque, Sacos marcados riegos y plantas los cuales se encuentran almacenados en las bodegas de la compañía

13.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los pagos anticipados se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Seguros pagados por anticipados	(a) 8,781	6,619
	<u>8,781</u>	<u>6,619</u>

(a) Valores entregados en calidad de anticipos a proveedores locales para la contratación de servicios

14. Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Terrenos	503,291	503,291
Inmuebles (explota terrenos)	65,814	55,814
Construcciones en curso	282,965	256,911
Muebles y enseres	15,473	15,473
Maquinarias equipos e instalaciones	1,013,799	1,013,799
Naves, aeronaves, barcasas y similares	1,319,951	2,014,140
Equipos de computacion y software	15,362	15,362
Vehiculos, equipos de transporte	97,736	70,959
Otros Propiedad Planta y Equipos	196,157	368,738
	<u>3,520,598</u>	<u>4,334,507</u>
Depreciación Acumulada	(1,608,832)	(1,581,881)
	<u>1,911,766</u>	<u>2,752,626</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

18.- Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el pasivo no corriente se formaba de la siguiente manera:

	2013	2012
Ing. César Rohón Hervas	1.860.940	2.004.880
César Rohón Anda	457	457
Gral. César Rohón Sandoval	24.848	24.848
	<u>1.886.245</u>	<u>2.030.185</u>

(a) Corresponde principalmente a préstamos entregados por accionista que no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento

19.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de US\$24.000 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera.

	# acciones	US\$	% participación
JOSE MIGUEL ROHON CABRERA	10.800	10.800	45.00%
CEJAR EDUARDO ROHON CABRERA	13.198	13.198	54.99%
LUIS MARTILLO FORTUNATE	4	4	0.02%
	<u>24.000</u>	<u>24.000</u>	<u>100%</u>

20. Aportes para futuras capitalizaciones

Cuenta del grupo patrimonio, representan valores entregados por los socios recibidos por parte de la compañía para ser capitalizados

		2013	2012
Ing. Cesar Rohon Cabrera	(a)	225.000	225.000
		<u>225.000</u>	<u>225.000</u>

21.- Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas

		2013	2012
Reserva legal	(a)	606	6.000
		<u>606</u>	<u>6.060</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

22.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2013 y 2012 corresponden a facturación emitida por distribución y venta de productos alimenticios. El incremento en comparación con el período 2013 es del 53% mas que el 2012.

	2013	2012
Total de ventas	1.728.369	906.738
	1.728.369	906.738

23.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2013
Costo de ventas	(1.054.170)
Costo de planta	(29.815)
Costo de Barcos	(363.993)
Gastos administrativos y ventas	(175.052)
Gastos financieros	(4.178)
Otros gastos	(81.936)
	(1.709.144)

24.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, a tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. U. 3013, 29-XII-2010), el impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2013, el porcentaje será del 22%.

Las partidas que principalmente se reflejaron en la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación de impuesto a la renta en el año 2013, fueron las siguientes:

	2013
Utilidad del ejercicio	19.224
(-) 15% participación de trabajadores	2.884
(+) Gastos no deducibles	6.288
Utilidad Gravable conciliada	22.628
(-) 22% Impuesto a la renta	-4.978
Anticipo determinado	19.762
Saldo del anticipo pendiente de pago	7846
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	-19.250
(-) Créditos tributarios de años anteriores	-22087
Saldo a favor	-33.491

25.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento.

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años, o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.